EXTRAORDINARIA

DE

BUENOS  **AIRES**

DEL MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 1820.

Á LAS ONCE DE LA NOCHE.

Oficio del Sr. General del Ejército exterior al Sr. Gobernador interino de la Provincia, D. Hilarion de la Quintana.

Acompaño á V. S. la comunicacion que dige ayer habia recibido del Sr. General Balcarce, conforme al sentimiento universal del territorio.

Con este motivo tengo la satisfaccion de anunciar á V. S. que en cartas particulares, que recibo en este instante, me dice el Sr. Gobernador de la Provincia, é igualmente el de Entrerios, que la paz quedará hoy firmada del modo mas honroso y equitativo que podia desearse, y que mañana tendrémos la satisfaccion de vernos en este punto: dígnese V. S. comunicarlo al público para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Flores Febrero 23 de 1820.—*Miguel Soler.*—Sr. Gobernador interino de la Provincia.

Oficio á que se refiere el anterior.

La primera noticia que recibo del armisticio que V. S. (usando de las omnímodas facultades que le estan conferidas, que tambien ignoraba,) celebró el 17 del corriente con los generales del ejército federal convinado, es la que me da V. S. por su oficio triplicado del 18, que se me ha entregado á las 7 de la noche del dia de la fecha en las aguas del Paraná cercanias del puerto de Zárate, pues aun no ha llegado á mis manos el principal y duplicado; prescribíendome V. S. en consecuencia no continúe mas con la division que mando por la ruta que traigo desde el momento que reciba la citada comunicacion; que me estacione, ó regrese al punto de donde salí, y que me abstenga de cometer la menor hostilidad contra las fuerzas federales.

Para mi nada puede ser mas lisongero que la expresada suspension

de armas, y que V. S. tenga la satisfaccion de concluir un tratado definitivo que aleje para siempre de nosotros la discordia, desolacion, y guerra destructora en que desgraciadamente estamos envueltos. No soy capaz directa, ni indirectamente de contrariar un paso tan importante, y asi es que V. S. conociendo que soy un soldado distinguido por mi obediencia á las autoridades constituidas, notorios servicios, y heróicos esfuerzos empeñados en favor de la causa pública, debia estar persuadido que una simple indicacion suya seria muy suficiente para que en materia de tanta gravedad y trascendencia, por mi parte prestase á ella el mas ciego obedecimiento. Al mismo tiempo me es indispensable hacer á V. S. la siguiente observacion para no retrogradar al punto de donde salí, ni estacionarme sino en un lugar de tierra firme en que encuentre lo indispensable á la subsistencia y regular comodidad de la digna tropa que tengo el honor de mandar. El 15 partí de San Nicolas por el rio Paraná, sin mas víveres que para cuatro dias, y hoy cuento ya seis de navegacion por los vientos contrarios, y aun no he podido tomar puerto: si en este estado regresase á San Nicolas expondria la tropa á que pereciese de miseria y necesidad, y menos puedo estacionarme donde me hallo por el mismo insuperable inconveniente. Prometo á V. S. que lo verificaré en el primer punto de tierra firme que encuentre proporcionado al efecto, y que sea cual fuese, conforme á las circunstancias en que me halle, la tropa de mi mando no cometerá hostilidad alguna contra las expresadas fuerzas federales.

Tengo el honor de comunicarlo á V. S. para su inteligencia, y en contestacion á su precitada comunicacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. En las aguas del Paraná, cercanias del puerto de Zárate, abordo del 25 de Mayo, Febrero 20 de 1820.—*Juan Ramon Balcarce.*—Sr. Brigadier general D. Miguel Soler. —Es copia *Echeandia.*—Secretario militar.

Ya os lo predije ayer ciudadanos: el gefe de la division procedente de S. Nicolas, debia ser consecuente á sus principios: lo es en realidad, por que es un verdadero militar. El honor acompaña siempre al valor: el que hizo con la segunda calidad, la gloriosa retirada desde la cañada de Zepeda hasta aquel punto, no podia carecer de la primera. En vano los descontentos apoyaban su esperanza en la disidencia de este digno General: ellos recogen el desengaño, y su impotencia, endonde sembraron la calumnia. Entretanto preparaos para recibir el ósculo de paz, con que el Cielo risueño os va á regalar dentro de pocas horas. Ellas vuelen, y aquella penetre en vuestros corazones, produciendo en ellos las dulces emociones, de que se os ha privado por la sobervia, y la cabala.—*Hilarion de la Quintana.*

IMPRENTA DE ALVAREZ.